



Ayuntamiento de El Viso (Córdoba)

Expediente: 61/2024.

Bando.

Procedimiento: Procedimiento Genérico.

Asunto: FERIA SANTA ANA 2024.

Fecha de Elaboración: 16 de julio de 2024.

BANDO

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS TRADICIONALES ENCIERROS TAURINOS DE LA LOCALIDAD, DURANTE LOS PRÓXIMOS DÍAS 25, 26, 27 Y 28 DE JULIO DE 2024, ESTA ALCALDÍA TIENE A BIEN RECORDAR A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LOS MISMOS, QUE HA DE EVITARSE TODA CIRCUNSTANCIA QUE SUPONGA MALTRATO Y SUFRIMIENTO A LOS ANIMALES.

ASÍ MISMO SE INDICA QUE QUEDA PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN EN LOS ENCIERROS A LOS MENORES DE 16 AÑOS.

CONFIRMAMOS PUES, CON NUESTRO COMPORTAMIENTO, QUE LA DIVERSIÓN, ALEGRÍA, ESPARCIMIENTO Y OCIO DE ESTOS DÍAS FESTIVOS, CONVIVEN CON EL RESPETO, EDUCACIÓN Y BUENAS MANERAS.

Fdo.: D. Juan Díaz Caballero.

Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

